

# XXVI

## Certamen literario "CORPUS CHRISTI" CAMUÑAS 2022

### Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Camuñas

#### BASES

1. Podrán participar todos los escritores y poetas españoles y extranjeros con residencia española que así lo acrediten.
2. Las modalidades serán tanto en prosa como en poesía, indistintamente. Tema libre.
3. La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 4 folios por una sola cara redactados en castellano, en formato Word o similar, con interlineado a 1,5 espacios, tipología Arial y tamaño 12. De todos los trabajos se mandarán 5 copias. Cada autor podrá enviar un máximo de 2 trabajos, uno para cada modalidad.
4. Los trabajos deberán ser originales o inéditos, no premiados en otros Certámenes y se presentarán bajo plica o seudónimo (en sobre cerrado y aparte: Nombre del autor, dirección postal y datos de contacto incluyendo teléfono y email).
5. Los trabajos se entregarán o remitirán por correo al Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, sito C/Grande, 42 C.P. 45720 Camuñas (Toledo), haciendo mención al XXVI Certamen Literario. El plazo de admisión de los trabajos serán las 14.00 horas del miércoles día 25 de Mayo de 2022.
6. El Jurado hará pública su decisión el lunes día 13 de Junio de 2022 comunicándoselo a los autores de los trabajos seleccionados.
7. La entrega de premios se realizará el domingo día 18 de Junio de 2022. Es condición imprescindible recoger personalmente el premio, con el fin de que el autor lea su obra, de no ser así el premio quedará sin efecto.
8. Los trabajos seleccionados serán por modalidad y los premios serán:

**POESÍA**  
1º: 350 euros  
2º: 200 euros

**PROSA**  
1º: 350 euros  
2º: 200 euros

9. Los trabajos ganadores serán publicados por el Ayuntamiento de Camuñas en el libro de Feria y Fiestas Patronales de agosto 2022.
10. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases, siendo las decisiones del Jurado inapelables.
11. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio del Jurado.

Para más información: [www.camunas.es](http://www.camunas.es) / [ayuntamiento@camunas.es](mailto:ayuntamiento@camunas.es) / Tfno.: 925470161



Excmo. Ayuntamiento  
Villa de Camuñas

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO